



CESION DE ACCIONES

En la ciudad de General Plaza, a los **diecinueve días del mes de octubre del dos mil diecisiete**, comparecen por una parte, como cedente o vendedor, el señor **MIGUEL ORLANDO ZUÑIGA SUAREZ**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos; y, por otra parte, como cesionario o adquirente, el señor **JULIO MARCELINO BRITO BONILLA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos. Ellos declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Limón Indanza, con capacidad legal suficiente para obligarse y contratar, quienes libre y voluntariamente celebran el presente instrumento de Cesión de Acciones, en base a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del cantón Cuenca, el quince de mayo del dos mil nueve, se constituyó la Compañía Anónima "Compañía de Transporte Yanzamora S. A." de la cual el señor **MIGUEL ORLANDO ZUÑIGA SUAREZ** es socio y accionista fundador; b) Declara el cedente que como tal es propietario de un paquete accionario de doscientas acciones del valor nominal de un dólar cada una, de las cuales van a ser cedidas o transferidas solamente cincuenta acciones.

SEGUNDA: CESION DE ACCIONES.- Con los antecedentes anotados, el señor **MIGUEL ORLANDO ZUÑIGA SUAREZ**, libre y voluntariamente, sin reservas, ni limitación alguna, con todos los derechos que le son inherentes, mediante el presente instrumento cede, transfiere, en definitiva enajena de manera perpetua a favor del señor **JULIO MARCELINO BRITO BONILLA**, las CINCUENTA ACCIONES del valor nominal de un dólar cada una, que posee en la "Compañía de Transporte Yanzamora S. A.".

TERCERA: PRECIO.- El precio por el que se realiza la transferencia de las acciones es el de un dólar por cada acción, esto es, de cincuenta dólares americanos, que el cedente declara haberlo recibido de contado de manos del adquirente, sin lugar a ningún reclamo.

CUARTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.- Con esta transferencia de acciones, el nuevo titular podrá hacer valer sus derechos conforme a la ley y al estatuto social de la Compañía, quedando facultado a solicitar su inscripción en el Libro respectivo, de conformidad con la Ley. Así mismo, se someterá al estatuto de la Compañía y a las Leyes competentes del ramo.



QUINTA: ACEPTACION.- El Cesionario o adquirente acepta la presente cesión, por haber sido hecha a su favor.

Para constancia del presente contrato, firman en unidad de acto y por duplicado, en ejemplares de igual contenido y valor.-

MIGUEL ORLANDO ZUÑIGA SUAREZ
C.C. 140030025-5
CEDENTE

JULIO MARCELINO BRITO BONILLA
C.C. 010422451-4
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140030025-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ZUÑIGA SUAREZ MIGUEL ORLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CHORDELEG PRINCIPAL

FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZUÑIGA SUAREZ ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ PELAEZ MARIA ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDIANZA 2012-04-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-27





DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001 JUNTA No.
001 - 247 NUMERO
1400300255 CÉDULA



ZUÑIGA SUAREZ MIGUEL ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN

LIMON INDIANZA CANTÓN
ZONA 1

SAN ANTONIO PARROQUIA





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
ASEGURANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IDENTIFICACIÓN DEL CNE

IMP. 1004. M2

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRITO BONILLA JULIO MARCELINO
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO LIMON INDIANZA SAN ANTONIO
FECHA DE NACIMIENTO **1980-03-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **010422451-4**





INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO** **V4444V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRITO PILLCO MANUEL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA SEGOVIA ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDIANZA 2013-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-03

 

DIRECTOR GENERAL **RECTORA DEL CEDULADO**





000377617

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



001 **001 - 220** **0104224514**
JUNTA Nº NUMERO CÉDULA

BRITO BONILLA JULIO MARCELINO
APELLIDOS Y NOMBRES



MORONA SANTIAGO **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
LIMON INDIANZA
CANTÓN **ZONA:**
GRAL LEONIDAS PLAZA
PARROQUIA



 **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



FI PRESIDENCIAL DE LA JNE **IMP 1084 512**